

Substancia



CONCEJO DE BOGOTÁ 20-01-2020 08:21:36
 7020LR1058 01 Fo: 1 Anex:0
 ORIGEN: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA JUAN MAURICIO RAMIREZ
 DESTINO: COMISION 2° PERM. GOBIERNO/JURREGO GARZON FREDDY A
 ASUNTO: RESPUESTA A PROPOSICION 022 DE 2020
 OBS: AYDR Bogota, D. C.,

SECRETARÍA DE
HACIENDA
 SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 17-01-2020 03:15:18
 Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE4839 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Sd:24 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/FREDDY ANANIAS URREGO GARZON
ASUNTO: PROPOSICION 022 DE 2020
OBS: MIGUEL MEDELLIN

2020EE4839 01
 Cod.Lic Postales: 0

Doctor
FREDDY ANANIAS URREGO GARZÓN
 Subsecretario de Despacho
 Comisión Segunda Permanente de Gobierno
 Concejo de Bogotá
 Cl 36 28 A 41
 Nit: 899999061
 Ciudad

Asunto: Proposición 022 "Desempleo y Emprendimiento". Radicación SDH2020ER3227.

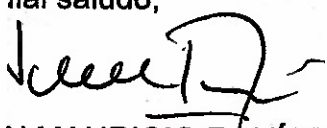
Respetado Doctor Urrego:

Remitente
 Nombre/Razón Social: ALICIA URREGO MARTI, S.p.A. (Sociedad por Acciones)
 Dirección: Cra 30 N. 25 - 90
 Ciudad: BOGOTÁ
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 111311390
 Envío: YG280744509C7

Atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Artículo 24 Decreto Distrital 438 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de era atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión delegada en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es competente para atender de manera directa el cuestionario remitido.

Destinatario
 Nombre/Razón Social: FREDDY ANANIAS URREGO GARZON
 Dirección: CLL-36 28 A 41
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código postal: 111311394
 Fecha admisión: 2001/2020 07:45:09

La Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, a la fecha en que la Corporación determine.

Cordial saludo,

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
 Secretario Distrital de Hacienda
 jmr Ramirez@shd.gov.co

Aprobó	José Alejandro Herrera Lozano
Elaborado por:	Miguel Medellín -Director de Estadísticas y Estudios Fiscales-

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.



472
 Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 905.062.917-9 DO 25 0
 Atención al usuario: (875) 4723000 - 81 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co

STATE OF TEXAS
COUNTY OF [illegible]
[illegible text]

NOTARY PUBLIC
[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

EE
4839

urgente

Responsable: E. Fiscalen
Verimiento: Eneco 27/02

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 15-01-2020 03:18:45
2020ER3227 O 1 Fol:2 Anex:0
ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA/FREDDY ANANIAS URREGO GARZON
DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA/RAM
ASUNTO: PROPOSICION N° 022 DE 2020 DESEMPLEO Y EMPRENDIMIE
OBS: DESEMPLEO Y EMPRENDIMIENTO EN BOGOTA



Concejo Bogotá

CONCEJO DE BOGOTA 16-01-2020 12:58:36
A Contestar Cita Este Nr.2020EE307 O 1 Fol:1 Anex:2
ORIGEN: COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/URREGO GARZON FREDDY AN
DESTINO: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO/CAROLINA DURAN
ASUNTO: ENVIO CUESTIONARIO Y CITACION PROPOSICION N° 022 D

Doctores (as)
CAROLINA DURAN, Secretario Distrital de Desarrollo Económico
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CÓRTEZ, Secretario Distrital de Hacienda
MARIA GLADYS VALERO VIVAS, Directora General Instituto para la economía -IPES

REF.: **Proposición 022**, aprobada en la sesión PLENARIA el día 13 de enero de 2020

Respetado (as) Doctores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar copia escaneada de la proposición original presentada por la Bancada Colombia Justa y Libres Hs. C.º. Marco Fidel Acosta Rico, Emel Rojas Castillo,

TEMA: Desempleo y emprendimiento en Bogotá.

En virtud de lo anterior me permito recordarle que ha sido **CITADO (A)** y las respuestas al cuestionario, deberán ser radicadas en este despacho en escrito original firmado, en medio magnético y dentro del tercer día hábil siguiente al recibo del presente oficio, si lo amerita puede hacer uso de solicitud de prórroga por un máximo de 3 días hábiles conforme a lo establecido en el Artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y Adicionalmente al siguiente correo COMISIONDEGOBIERNO@concejobogota.gov.co.

En caso de incumplimiento, a solicitud escrita de los Citantes, esta Secretaría dará traslado al Organismo de Control competente.

La fecha y hora para el debate la estaremos informando oportunamente.

FAVOR AL DAR RESPUESTA CITAR EL NÚMERO DE LA PROPOSICIÓN.

Cordialmente,

FREDDY ANANIAS URREGO GARZÓN
Subsecretario de Despacho
Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Anexo: Dos (2) folios correspondientes a la proposición 022 de 2020
Elaboró: Edgar Orlando Romero Oaza




Página 1 de 1
Calle 36 No 28A 41 PBX 2088210
www.concejodebogota.gov.co



Anaie
16 ENE 2020
0:57

JLA 15 ENE 2020
4

23 EE 4839

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

022

PROPOSICIÓN No. _____ DE " . . . "

Aprobada en:

Tema: Debate de control político sobre desempleo y emprendimiento en Bogotá.

De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en los artículos 52, 53, 54 del Acuerdo 741 de 2019, cítese a los siguientes funcionarios para que expongan ante el Cabildo y la ciudad un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación con el tema mencionado:

Citados: Secretario de Desarrollo Económico de Bogotá, Secretario de Hacienda de Bogotá, Instituto para el Económica social – IPES.

Invitados: Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá, Contraloría Distrital, Personería Distrital y Veeduría Distrital.


La tasa de desempleo en Bogotá para el mes de noviembre de 2019 fue del 9.7 apenas 0.4 puntos por encima del promedio nacional, esto indica que la falta de oportunidades de empleo decente en la ciudad está afectando a cerca de 500.000 mil Bogotanos lo cual afecta de manera evidente la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

Questionario:

- SDH* 1. Explique de manera detallada las cifras de crecimiento sectorial de la economía del Distrito Capital en el período 2000-2019.
- SDH - SDP* 2. Describa de manera cuantitativa las cifras de desempleo por localidad en Bogotá, diferenciando las áreas rural y urbana en el período 2000-2019.
- SDH* 3. Explique de manera detallada la estructura y distribución de la oferta laboral en Bogotá en el período 2000-2019: Cuál es la tasa de población en edad de trabajar, población económicamente activa, de ocupados y desocupados, de subempleo subjetivo y objetivo. *5 días*
- SDH* 4. Describa de manera detallada las cifras trimestrales de creación de nuevos empleos en Bogotá en el período 2000-2019.
- SDE - CCB* 5. Explique detalladamente la tasa de creación de empresas en Bogotá en el período 2000-2019 por localidad y sector económico.
- CCB* 6. De las empresas creadas, ¿cuántas son generadoras de empleo y cuántas son de papel?, analice las cifras por sector económico.

CONCEJO DE BOGOTA 02-01-2020 05:46:59
 Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE90 O 1 Fol:1 Anax:0
ORIGEN: 403 OFICINA 403/MARCO ACOSTA
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON
ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR
OBS: ...


022


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

- SDH* 7. Describa detalladamente la tasa de informalidad por edad y sector en Bogotá en el período 2010-2018.
- SDE* 8. Explique de manera detallada cuales son los cambios y los factores que dificultan el acceso al mercado laboral en Bogotá en el período 2000-2019.
- SDH* 9. Describa de manera detallada el índice de productividad laboral en Bogotá en el período 2000-2019.
- 10. ¿Cuál ha sido la evaluación de resultados y de impacto de la política pública de trabajo digno y decente en Bogotá en el período 2015-2019? Presente el análisis en términos cualitativos y cuantitativos.
- Plan de gobierno* 11. ¿Qué políticas, estrategias y proyectos se tienen planteados para fortalecer la oferta de trabajo, incrementar la demanda de trabajo y optimizar el mercado de trabajo en Bogotá en el período 2020-2023?
- SDE* 12. ¿Cuáles son las políticas, estrategias y proyectos desarrollados en Bogotá para fortalecer la actividad emprendedora en el período 2000-2019?
- CSDH-DDPA SDE* 13. Describa detalladamente la inversión vía gasto público del Distrito para fortalecer el emprendimiento en el período 2000-2019.
- SDE* 14. Describa de manera detallada la Tasa de Actividad Emprendedora TEA y las establecidas por sectores en Bogotá en el período 2000-2019.
- SDE* 15. Describa de manera detallada la Tasa de Actividad Emprendedora por necesidad y por oportunidad en Bogotá en el período 2000-2019.
- 16. ¿Cuáles son las expectativas de crecimiento según generación de empleo en Bogotá en el período 2020-2023?
- SDE* 17. ¿Cuáles son las características del emprendedor en Bogotá de acuerdo a: edad, educación e ingresos? Realice la descripción por localidad.
- SDE* 18. Describa de manera detallada la orientación exportadora de los emprendimientos en Bogotá en el período 2000-2019 en Bogotá por localidad.
- SDE* 19. ¿Cuáles son las variables y componentes del ecosistema emprendedor en Bogotá? Describa de manera detallada las interrelaciones y sinergias del modelo emprendedor en Bogotá.

Cordialmente,

Firmas,


H.C. MARCO F. ACOSTA RICO
 Colombia Justa Libres


H.C. Vocero de Bancada EMEL ROJAS CASTILLO
 Colombia Justa Libres

BOGOTÁ 02-01-2020 05:46:59
 Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE90 0 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: 403 OFICINA 403/MARCO ACOSTA
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON
ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR
OBS: ...